

## Docentes y su posición frente a la participación de los adolescentes en la escuela



**Ivanna Gabriela CALLIERI**  
**Natalia Lorena MONTERO**  
**Elena Patricia MONTES**

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu  
icallieri@fhyics.unju.edu.ar



## Docentes y su posición frente a la participación de los adolescentes en la escuela

**Ivanna Gabriela CALLIERI**  
**Natalia Lorena MONTERO**  
**Elena Patricia MONTES**

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu  
icallieri@fhyics.unju.edu.ar

Fecha de recepción: 14.02.2022

Fecha de aceptación: 17.06.2022

### Resumen

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley N° 26.892 de Promoción de la Convivencia toman entre sus fundamentos la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, en la que tanto niños como adolescentes son considerados ciudadanos sujetos de pleno derecho. Cabe señalar que el Observatorio Argentino de Violencia en las escuelas (2007) enfatiza tanto el desafío como la necesidad de fortalecer el lugar de los adultos, para que los procesos educativos y la construcción de la legalidad y ciudadanía construyan su lugar en la sociedad actual.

A partir de esas normativas y principios, también se espera que la escuela secundaria implemente prácticas dirigidas a fomentar y consolidar la participación y conciencia ciudadana. Desde el año 2014, en cátedras de Psicología de carreras de Ciencias de la Educación y Educación para la Salud, se estudian las modalidades que adquiere la participación de los adolescentes en la escuela secundaria en Jujuy.

En el presente trabajo se desarrolla la categoría de "posición docente", que interesa por su dinamismo y contingencia, lo que enriquece el análisis del material empírico. Asimismo, se articulará con la función subjetivante del docente y la institución educativa. Ambas categorías interesan por el potencial interpretativo que aportan.

Como en estudios anteriores la tarea se focalizaba en la perspectiva de los estudiantes, actualmente, en el marco del proyecto de investigación "*Docentes y gestión de prácticas participativas de los adolescentes, en la escuela secundaria*", avalado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Jujuy, se analizará la mirada de los educadores. En este sentido, se presenta un recorrido conceptual sobre la categoría de "posición docente" y sus "efectos subjetivantes".

**Palabras Clave:** perspectivas, posición docente, participación, adolescentes, escuela secundaria.

**Cita sugerida:** Callieri, I. G., Montero, N. L. y Montes, E. P. (2022). Docentes y su posición frente a la participación de los adolescentes en la escuela. *Investigaciones, Ensayos y Experiencias*, V (5), 51-58. Disponible en: <https://ies7-juj.infed.edu.ar/sitio/publicaciones/>

## Introducción

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley N° 26.892 de Promoción de la Convivencia toman entre sus fundamentos la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, en la que tanto niños como adolescentes son considerados ciudadanos sujetos de pleno derecho. Cabe señalar que el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas (2007) enfatiza tanto el desafío como la necesidad de fortalecer el lugar de los adultos, para que los procesos educativos y la construcción de la legalidad y ciudadanía construyan su lugar en la sociedad actual. A partir de esas normativas y principios, también se espera que la escuela secundaria implemente prácticas dirigidas a fomentar y consolidar la participación y conciencia ciudadana entre los estudiantes.

Por ese motivo, desde el año 2014, en cátedras de Psicología de carreras de Ciencias de la Educación y Educación para la Salud, surgió el interés por estudiar las modalidades que adquiere la participación de los adolescentes en la escuela secundaria en Jujuy. Como en los primeros trabajos se abordaba la perspectiva de los adolescentes, se consideró que la mirada de los docentes aportaría elementos que llevarían a profundizar el análisis de la compleja realidad escolar.

En estudios anteriores del equipo (Callieri y otros, 2015) la tarea se focalizó en los vínculos entre pares según las voces de estudiantes de primer año de la escuela secundaria<sup>1</sup> (Callieri y otros, 2013). En “Los vínculos en la transición de la primaria a la secundaria: Valoraciones de estudiantes de primer año de una escuela pública de San Salvador de Jujuy”<sup>2</sup> se indagó el vínculo de los adolescentes con los docentes, los pares y el conocimiento, en el primer año de transición de la primaria a la secundaria, donde se anticiparon algunas aristas vinculadas al actual interés de conocimiento.

En razón de ello, el equipo desarrolló el proyecto “Dispositivos institucionales que reconocen los adolescentes como promotores de prácticas democráticas en los primeros años de la escuela secundaria”<sup>3</sup> (Callieri y otros 2017), enfocado específicamente en los decires de los estudiantes.

En esas investigaciones se encontró una sistemática apelación de los jóvenes a los adultos de la escuela para que gestionen prácticas participativas en la institución educativa, como así también la referencia de esos mismos adultos a distintos obstáculos burocráticos para que se efectivicen acciones en esa tónica.

Teniendo en cuenta tanto la normativa como las preocupaciones genuinas de la comunidad educativa con la que se trabajó, el equipo tomó la decisión de implementar un estudio donde se aborde la perspectiva de los docentes sobre la participación del estudiantado en la escuela.

Los resultados podrían constituir un avance en el conocimiento, contribuyendo al enriquecimiento de las lecturas que se realizan en las situaciones complejas y de conflictos que acontecen en el devenir cotidiano de la escuela. También podrían aportar al análisis de la implementación de las nuevas normativas educativas y su desarrollo en la realidad local, que enriquezca y complemente la visión de los adolescentes. A su vez, también permitiría brindar posibles orientaciones que lleven al fortalecimiento de las prácticas institucionales, que promuevan la participación de los adolescentes en la escuela.

De modo tal que, desde el año 2021 hasta el año 2024, el equipo se aboca a trabajar en el Proyecto de Investigación denominado: Docentes y gestión de prácticas participativas de los adolescentes, en la escuela secundaria (Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Jujuy. Res. C.S. N° 0229-19), que examina la mirada de los educadores sobre los procesos de participación de los estudiantes.

Sobre el tema, autores como Lay Lisboa y Montañés Serrano (2013) describen diferentes posiciones que pueden asumir los profesores frente al desafío de la participación de los jóvenes en las instituciones educativas. Plantean la participación infantil desde una lógica bancaria y una perspectiva unidireccional, donde existe un experto poseedor de la verdad y un aprendiz al cual transmitirla, pero sin dejar lugar a la palabra de los niños o adolescentes.

1 Sector—Unju (Res. N° 0146/16)

2 Sector—UNju (Res. N° 409/14)

3 Sector—Unju (Res. 2928/17)

Fuentes como la de Errobidart (2014) señalan que las definiciones en torno de la formación ciudadana de la escuela secundaria básica se orientan a fortalecer las posibilidades de los sujetos jóvenes de percibirse a sí mismos como sujetos de derecho, a raíz de haber sido participes en prácticas democráticas, constituidas como aprendizajes conducentes a formar ciudadanos activos en los actuales escenarios sociales.

Sin embargo, tal como expresan estudios como el de Tenti Fanfani (2011), la implementación de esa normativa se realiza sobre la existencia de un sistema educativo fragmentado, en el que las escuelas muestran dificultades para transmitir saberes y también para instituir normas democráticas e igualitarias en el marco de la sociedad actual.

Brener (2013), al reflexionar sobre las controversias que se presentan en razón de la participación política de los adolescentes, define el pasaje entre generaciones como “lo que los jóvenes deciden hacer con aquello que les pasamos” (337). En este discurso se valora que los adultos de las escuelas generen instancias en las que los adolescentes puedan participar activamente y donde sus voces resulten escuchadas. Señala que si se piensa la participación ciudadana como algo que puede acontecer recién cuando se termina la escuela secundaria, se sitúa a los jóvenes en un lugar de objeto, más que como sujetos constructores de su camino social futuro. Afirmo también que: “La escuela es el lugar ideal para practicar la ciudadanía mientras se está en ella y no solo cuando se sale de la misma” (2013, 338).

Por su parte, Romero (2010) afirma que los estudiantes en tanto actores fundamentales de la escuela, necesitan desarrollar habilidades de argumentación, toma de decisiones, participación real en torno a problemáticas que los involucran en su cotidiano escolar y cuyas consecuencias tendrán efectos sobre ellos mismos.

Con aportes de las investigaciones antes señaladas, el estudio se propone como objetivo general de indagación: Construir conocimiento sobre la posición que asumen los docentes frente a las leyes de Educación Nacional N° 26206 y de Promoción de la Convivencia y abordaje de la conflictividad social N° 26.892, que demandan la gestión de prácticas participativas, de los adolescentes en la escuela. El plan de trabajo, es cuatro años y se desarrollará desde una perspectiva cualitativa, con un enfoque interpretativo, contando como estrategias de recolección de datos, análisis de documentación, talleres y entrevistas semiestructuradas. En este momento el equipo se encuentra en etapa de construcción de referentes conceptuales.

Cabe mencionar que debido a la actual pandemia de COVID-19, que exige como medida preventiva de protección de salud el confinamiento obligatorio de docentes y estudiantes, el trabajo de campo, basado en entrevistas comenzó a desarrollarse por medio de plataformas virtuales, con auspiciosa recepción por parte de los docentes involucrados.

### **Posición docente que se organiza en torno a relaciones y sentidos**

Interesa analizar el concepto de posición docente recuperando, especialmente, los aportes de Southwell y Vassiliades (2014) y Vassiliades (2012) quienes proponen una construcción de la categoría desde una perspectiva dinámica que, según refieren, resulta superadora del posicionamiento clásico del estructuralismo marxista, el cual sobrevaloraría el rol determinante de las variables económicas. El docente, así, se sitúa en una posición estática y sobredeterminada que deja de lado su particularidad, su subjetividad.

Los autores señalados recuperan los aportes de las corrientes hermenéuticas, que otorgan dinamismo a la categoría al atender a los modos particulares en que los sujetos construyen significaciones sobre la realidad y sentidos sobre la tarea docente, que son variables entre sujetos de un mismo contexto y pueden modificarse en un mismo sujeto, en el transcurso del tiempo, o de acuerdo a las circunstancias.

Southwell y Vassiliades (2014) agregan que la categoría de posición docente atiende a la circulación de los discursos que regulan y organizan el trabajo de enseñar y específicamente a los múltiples modos en que



los sujetos enseñantes asumen, viven y piensan su tarea, y los problemas, desafíos y utopías que se plantean en torno de ella. (2014, 4).

Ampliando el tema, distinguen ciertas características que a continuación se describen:

**La relación del docente con la cultura**, que no se encontraría predefinida, fija y definitiva, dando cuenta de un tipo de vínculo con los saberes y formas de enseñanza, caracterizado por la inestabilidad. A su vez, permite pensar que los docentes pueden generar estrategias creativas, novedosas, para adaptar esos saberes al contexto áulico específico.

También implicaría una **relación del docente con los otros**, al establecer vínculos, entre ellos el de autoridad y al otorgar sentidos al acto de transmisión de la cultura. Aquí interesa destacar el interés por detectar cómo interpretan los profesores, en el marco de las actuales normativas brindadas por el estado, que uno de los sentidos de la escolarización es formar a los sujetos en prácticas ciudadanas democráticas y participativas.

Otro aspecto involucrado se dirige a los modos en que los docentes “se dejan interpelar por las situaciones y los ‘otros’ con los que trabajan cotidianamente” (2014, 5). Los autores recalcan que esos modos de respuestas no se encuentran previamente establecidos y/o determinados, sino que se construyen en el marco de la misma dinámica que se va construyendo.

Asimismo, adjudican a la posición docente una dimensión ético-política, donde se ponen en juego tensiones que van más allá de los problemas específicos de las condiciones laborales de los profesores. Es decir, que incluyen dificultades en el proceso de enseñanza y también consideraciones sobre las posibilidades de los sujetos de aprendizaje y sus motivaciones personales. Estos aspectos, vinculados a la subjetividad e historia personal del docente, al ser recuperados, permitirían enriquecer el análisis del material empírico.

A su vez, señalan que la posición que asume el docente sobre la realidad cotidiana de su tarea pedagógica también se encuentra atravesada por una:

construcción histórica y social de miradas acerca de los problemas educacionales y el papel que la enseñanza podría desempeñar en su posible resolución. Implica sedimentaciones en el tiempo de diversos elementos que se rearticulan en el presente, configurando nuevas formaciones hegemónicas. (2014, 5)

En el caso del estudio *Docentes y gestión de prácticas participativas de los adolescentes, en la escuela secundaria*, interesa recuperar la categoría de posición docente respecto a la participación estudiantil en la escuela y qué sentidos le brindan a la misma. Si los sujetos actúan de acuerdo al sentido que encuentren en sus acciones, siempre de manera relacional y contingente, allí se encontrará la posición de los docentes con los que se trabaja.

### **La posición docente y sus efectos subjetivantes en los adolescentes**

Zelmanovich (2007), cuando se refiere a la transmisión como práctica, intenta connotar algo que no se encontraría objetivamente visible y que metafóricamente se podría comparar con un “río subterráneo” presente en la enseñanza, que circula de manera silenciosa, con efectos que podrían sorprender a los mismos involucrados. Se trataría de cuestiones que no se encuentran necesariamente en el plano de la conciencia, pero que igualmente lograrían transmitirse. En la escuela, el educador está hablando y, al mismo tiempo, está transmitiendo con los gestos y las actitudes cosas quizás contradictorias. Afirma que hay algo en este don de la educación que correría por el río de la enseñanza y que, al mismo tiempo, incluiría un río subterráneo del orden de la transmisión, signado por gestos, actitudes, deseos, dificultades y rechazos personales de quienes cumplen la función docente.

Se entiende que el docente no tiene una presencia neutra en el aula y que sus palabras, actos y gestos, tienen efectos subjetivantes que a veces de manera explícita y otras veces “como un río subterráneo” en palabras de Zelmanovich (2007), habilita o censuras prácticas, discursos, expresiones en el escenario escolar.

En palabras de Rosbaco (2005), la función subjetivante es entendida en el doble sentido de amparo y de transmisión del discurso del Otro social, que puede ejercer el sujeto docente en tanto representante adulto de la institución, posicionando al sujeto niño/a–adolescente, desde la singularidad que caracteriza a ambos, frente al conocimiento, a la autoridad, a los adultos, en general, y a los pares en particular. En este sentido es que, desde la investigación en curso, se valora la importancia de la posición del docente frente a la participación de los jóvenes en la escuela.

Si bien, en los orígenes del sistema educativo la escuela tuvo, entre otros propósitos centrales, los de disciplinamiento y control social, en la actualidad se le demanda, tanto desde lo social como desde lo normativo, la construcción de espacios más democráticos y participativos. Las leyes de Educación Nacional N° 26.206, de Promoción de la Convivencia y abordaje de la conflictividad social N° 26.892 y otros marcos regulatorios de la vida en las escuelas, remarcan su rol fundamental en la construcción de ciudadanía, instando a docentes y directivos a promover y sostener prácticas participativas.

Frente a estas demandas, las respuestas de los docentes se verán atravesadas por la posición que sostengan acerca de la participación.

Por su parte, Korinfeld (2013; 2014), tomando aportes de Winnicott y de Kaes, propone que la institución educativa constituye un espacio “suficientemente subjetivado y relativamente operativo” (2013, 1), que de acuerdo a cómo se ponga en juego, podría llegar a contribuir en el abordaje de las dificultades que implica la tarea de educar.

Desde esta perspectiva, la escuela constituye un espacio de encuentro entre lógicas institucionales establecidas y particularidades de cada uno de los actores institucionales que se tensionan entre sí; y su resolución dependerá de las medidas que se tomen al respecto en el marco de las prácticas educativas institucionales.

### **A modo de cierre**

Con este recorrido conceptual sobre la categoría de posición docente y sus efectos subjetivantes, se destaca el posicionamiento que el estudio adopta para abordar el trabajo de indagación en el campo.

A modo de recapitulación se destaca el carácter dinámico de la categoría posición docente que permite profundizar en el análisis de los sentidos construidos por los docentes sobre la participación de los adolescentes en la cotidianidad de la vida escolar. También permite profundizar en las posibilidades prácticas que los docentes implementan al respecto. De ese modo, se puede considerar al docente como un actor activo, con perspectivas/análisis propias y particulares sobre la realidad educativa que lo rodea.

Este recorrido también nos lleva a plantearnos que no se puede ir de antemano con una perspectiva sobre la posición, sino que se irá construyendo y analizando los sentidos que los actores brinden en el recorrido del análisis de material empírico, que podrán depararnos sorpresas en tanto también que esa posición también puede ser contingente. Es decir, puede modificarse.

Permitirá comprender cómo los docentes, en la construcción dinámica de sus posiciones, desarrollan sus perspectivas sobre la participación juvenil en la escuela, sobre el papel que juegan ellos como adultos y sobre el reconocimiento o de los efectos subjetivante que sus intervenciones—quieran o no—implica.

La investigación resulta relevante para tanto para el campo de la Psicología Educativa como para el de la Psicología Infantil y del Adolescente, considerando tanto las finalidades educativas de la escuela secundaria, enmarcadas jurídicamente en las Leyes de Educación Nacional N° 26.206 y N° 26.892 de Promoción de la Convivencia que interpelan a las instituciones a realizar una transformación dirigida a brindar mayor participación a los estudiantes en la escuela.

## Referencias

- Brener, G. (2013). Evadir o eliminar el conflicto es lo que está en íntima relación con el aumento de diferentes formas de violencia. En Kaplan, C. (2013) (dir.) *Culturas estudiantiles. Sociología del vínculo en la escuela*. Miño y Dávila.
- Callieri, I. (2013). *Los vínculos en la transición de la primaria a la secundaria: valoraciones de estudiantes de primer año de una escuela pública de San Salvador de Jujuy*. Proyecto Sector-UNJu (Res. C.S. 409/14).
- Callieri, I. (2017). *Dispositivos institucionales que reconocen los adolescentes como promotores de prácticas democráticas en los primeros años de la escuela secundaria*. Proyecto Sector-UNJu (Res. C.S. Nº 184/18).
- Callieri, I. (2019). *Docentes y gestión de prácticas participativas de los adolescentes, en la escuela secundaria*. Proyecto Sector-UNJu (Res. C.S. Nº 0229-19).
- Callieri, I. y Rodríguez, M. (2015). *Los vínculos entre pares según las voces de estudiantes de primer año de la escuela secundaria*. Proyecto Sector-UNJu (Res. C.S. Nº 0146-16).
- Errobidart, A. (2014). *Con las mejores intenciones... Estudio sobre las prácticas políticas de los jóvenes estudiantes en la actual escuela secundaria obligatoria, en un contexto de fragmentación social*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Consultada el 7-3-2021 en: Estudio sobre las prácticas políticas de los jóvenes estudiantes en la actual escuela secundaria obligatoria, en un contexto de fragmentación social
- Korinfeld, D. (2013). Transmisión y prácticas institucionales. En Rascovan, S., Levy, D. y Korinfeld, D., *Entre Adolescentes y Adultos en la Escuela. Puntuaciones de época*. Paidós.
- Korinfeld, D. (2014). Instituciones suficientemente subjetivadas. *II Jornadas Internacionales "Sociedades Contemporáneas, Subjetividad y Educación"*, 9, 10 y 11 de abril de 2014. Consultado el 14-8-2021 en <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/SCSE/II-2014/paper/view/1953>
- Lay Lisboa, S. L. y Montañés Serrano, M. (2013). Las representaciones sociales del mundo adulto sobre la infancia y la participación infantil. *Salud & Sociedad: investigaciones en psicología de la salud y psicología social*, 4(3), 304-316. Consultado el 17-06- 2021, en: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=SO718-74752013000300006&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO718-74752013000300006&lng=pt&tlng=es)
- Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (2006)
- Ley Nº 26.892 de Promoción de la Convivencia y abordaje de la conflictividad social. (2006)
- Romero, C. (2010). La voz de los alumnos: entre el silencio y el grito. En Romero, C. (coord.) *La escuela secundaria entre el grito y el silencio. Las voces de los actores*. Noveduc.
- Rosbaco, I. (2005). *La función subjetivante en la escuela. Propuesta para una reflexión crítica de la función subjetivante en contextos de vulnerabilidad social* (Inédito).
- Southwell, M. y Vassiliades, A. (2014). El concepto de posición docente: notas conceptuales y metodológicas. *Educación, lenguaje y sociedad*, 11(11), 1-25. Consultado el 23-06- 2021 en: El concepto de posición docente: notas conceptuales y metodológicas
- Vassiliades, A. (2012). Posiciones docentes frente a la desigualdad social y educativa: construcciones en torno de lo común. En *Actas de las VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales"*. La Plata, 5 al 7 de diciembre de 2012. Consultado el 7-07- 2021 en: <http://163.10.30.35/congresos/jdsunlp/vii-jornadas-2012/actas/Vassiliades.pdf>

Tenti Fanfani, E. (2011). Dimensiones y condiciones de la participación: algunas notas para la reflexión. *Páginas de Educación*, 4(1), 119–136. Consultado el 23-04-2021 en: <https://doi.org/10.22235/pe.v4i1.635>

Zelmanovich, P. (2007). *Apostar a la transmisión y a la enseñanza. A propósito de la producción de infancias* (Conferencia), Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Área de Desarrollo Profesional Docente. Ushuaia.